

República de Colombia  
Rama Judicial  
Distrito Judicial de Medellín



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS**

Seis (6) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

<b>RADICADO</b>	05001 31 03 015 2010 00503 00
<b>PROCESO</b>	EJECUTIVO
<b>DEMANDANTE</b>	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
<b>DEMANDADO</b>	PEDRO PABLO RESTREPO ARANGO
<b>providencia</b>	Auto 1588V
<b>DECISIÓN</b>	Se ordena agregar y pone en conocimiento

Se ordena agregar y poner en conocimiento la aceptación del cargo como auxiliar de la justicia SECUESTRE a la empresa INSOP S.A.S. dentro del proceso de la referencia quien fue nombrado mediante auto de la fecha 18 de marzo de 2022.

La empresa INSOP S.A.S informa la nueva dirección es CARRERA 43ª No 17-106, oficina 805, edificio Latitude, en el municipio de Medellín, su número telefónico es (604) 4735847 correo electrónico [secretaria@insop.co](mailto:secretaria@insop.co).

JCV-4V

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO**  
Juez (Firmado digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.
MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).  
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

